EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 18 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.849

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

VENTA

Se hace de nueve tierras en campos de esta ciudad y Villalobón, pertenecientes á los herederos de Martin Castrillo; para tratar, Notaria de D. Dario Cossio, calle de San Bernardo, Palencia.

VINO.

Ha quedado abierta la venta de vino de la cosecha de D. Antonio Ruiperez, en la calle de San Marcos, número 8, á 25 céntimos litro.

Se da salida para fuera á 8 reales cántaro.

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

16 de Mayo de 1889.

Ayer celebraron los madrileños como de costumbre la fiesta del Santo patrono. Desde las primeras horas de la mañana la Pradera contenia en su estrecho y descarnado recinto à toda la gente alegre de la Corte. El dia fué magnífico; un cielo nublado amenazando con algunos chaparrones pero sin decidirse á desafiar las iras de los romeros y de los vendedores de pitos, rosquillas y botijos, los cuales cuando llueve suelen apedrear al santo, Hubo riñas pero sin consecuencias graves.—En fin se pasó el dia agradablemente y ya se notaba en las calles y paseos que los madrileños habian ido á los alrededores de la ermita del Santo labrador.

Este año han escaseado los forasteros. Suelen hallarse por los barrios bajos algunos lugareños de los alrededores de Madrid; pero ni en los hoteles, ni en los comercios ni en los paseos y los teatros se ven á los provincianos que otros años nos favorecian con su visita.—Las esperanzas de los comerciantes se han tornado en triste desengaño; o no hay dinero ó no hay gusto, ó los viageros reservan sus ahorros para ir á visitar la Exposición Universal de Paris.

Hasta en las poblaciones menos importantes, los municipios hacen lo posible por dar atractivos á esas fiestas anuales que redundan en beneficio del comercio y la industria y proporcionan solaz á los habitantes de los pueblos y á los forasteros que acuden á visitarlos.—Aquí no se hace nada para atraer a la gente de fuera. Las empresas de ferrocarriles abaratan los precios, pero Madrid ofrece el mismo aspecto de todos los dias.

Muchos comerciantes se han visto obligados á ir á las provincias ya que los provincianos no vienen á Madrid. En honor de la verdad, no es envidiable la situación que atraviesan los que han dedicado su capital, su inteligencia y su trabajo á la industria y al comercio en Madrid. Los ricos se surten en el extranjero. Trajes, muebles, coches, hasta manjares vienen para ellos de otras naciones, Los que se las echan de patriotas y se proveen en Madrid, suelen olvidarse á menudo de pagar las facturas; y por estas y otras causas que omito no son dignos de envidia los que mas contribuyen á engrosar el tesoro nacional. Y como por añadidura se proyecta aumentar los impuestos y sobre todo imponer á los contribuyentes la obligación de poner de manifiesto á la Hacienda sus interioridades, están que trinan.

Esto afecta lo mismo a los contribuyentes por industria de Madrid que á los del resto de España y unos y otros se agitan y protestan para evitar que sea ley el proyecto que ha de condenarlos á una fiscalización odiosa.

Pagarán la cuota establecida y además tendrán que dar parte del balance anual de sus libros. Si el 10 por 100 de sus ganancias es mayor que la cuota y abonarán este 10 por 100—De modo que si ganan, mayor contribución y si pierden, allá se arreglen. Adios secreto, adios vida intima: la Hacienda se meterá en nuestros hogares. Pero lo mas temible no es eso—Si prospera el proyecto bastará una delación para que un industrial sea sometido á los tribunales—Despide un principal á un dependiente y este denuncia al juez que D. Fulano de Tal no ha declarado con verdad sus ganancias. La víctima se vé obligada á comparecer en juicio, tiene que nombrar procurador y abogado, tiene que llevar sus libros al juzgado—Al fin y al cabo del examen resulta su inocencia, es absuelto y los gastos se declaran de oficio; pero ha perdido quince ó veinte dias en ir y venir, ha tenido que pagar al procurador y al abogado. Puede sin duda pedir indemnización al denunciador; pero aunque la decrete el tribunal, esto representa otro pleito, nuevos gastos, nuevas preocupaciones y al final, ¿cómo cobra del dependiente si resulta que no tiene un céntimo?

Se explica que los industriales pongan el grito en el cielo y trabajen para evitar que les saquen el dinero metiéndose en sus bolsillos. Basta con que ellos lo den aunque sea de mala gana.

Por fin terminó la primera parte del juicio oral—¡Que colección de figuras hemos visto pasar en esa linterna mágica! Salvo algunas honrosas escepciones, hemos podido formarnos una idea de la famosa corte de los milagros.

En cambio no hemos visto mas que las sombras de los que según los indicios ejecutaron el crimen con la comnivencia de la famosa Higinia.

Ahora oiremos unos cuantos discursos que serán sin duda muy elocuentes y es muy posible que antes de fin de mes se conozca la sentencia.

Muchas personas experimentadas creen que todavía hay tela para rato. Sí el tribunal Supremo casa la sentencia, puede este matrimonio ser fecundo en novedades.

—Casi casi somos nosotros los espectadores, los que vamos á salir condenados á crimen de la calle de Fuencarral perpétuo, decía uno de los que con mas entusiasmo siguen el proceso.

—Del mal el menos, contestó uno que ha sacado dos ó tres duros cada día, tomando y vendiendo el puesto á los curiosos.

Nada se pierde en este mundo.

JULIO NOMBELA.

CAPÍLULO XII.

Infausta noticia.

La noche envolvia al mundo algunas horas hacia, y el silencio, mas que la paz, reinaba en el asilo de Malvina; cuando mistriss Clara, que habia dejado su hacienda para acompañar á su amiga, le propuso una lectura, con la esperanza de distraerla de las zozobras que la cercaban. Consintió en ello Malvina, y reconocida á la intención de mistriss Clara, se esforzaba á escucharla, cuando Williams pareció de repente en su presencia. Al verle ella, da un grito, se levanta, se adelanta; y le pregunta precipitadamente si tras el viene su amo.

—«¿Mi amo, Señora? respondió él son-

comparación, y no piense que atribuyo al amor un paso que es solo el efecto de la inconsideración de V.»

Ofendida Kitty de semejante idea, trató en balde de destruirla: no pudiéndo lograrlo, pensó que quizás seria mas fácil distraerle de ella, é hizo uso de cuantos atractivos y seducción poseia para conseguir su fin.

Pero en vano se esfuerza ella ahora á tener acierto; porque la imagen de Malvina no se aparta ya del corazón de Edmundo; está siempre presente á su vista, le habla el siempre, se acusa, duélese de su estravío, no ve ya mas que con un afecto de repugnancia, y aun de aversión, á la que fué causa y complice de su falta.

ella una ausencia que le permita tomar ciertas disposiciones análogas á sus miras; y despues de haberse establecido en una habitación inmediata á la de Edmundo, encargó que luego que él volviera, le hicieran subir al cuarto de ella, sin decirle cual era la persona que preguntaba por él.

La primera diligencia de sir Edmundo al llegar á Lóndres, habia sido ir volando á verse con milord Sheridan; pero el último habia partido en la víspera, y no debia volver mas que al siguiente dia. En balde se informó sobre el paraje á que habia ido, á fin de volar tras sus huellas, ninguno pudo darle la menor luz en ello. Sin embargo, pasaba todos los dias á casa del padre de Fanny, con la esperanza de que su regreso seria mas pronto que le habian noticiado; y todos los dias, burlado en sus esperanzas, se volvia á su posada triste, desalentado, y careciendo de fuerzas para dar parte á Mal-

M.C.D.2022

EL DISCURSO DEL SR. GAMAZO.

Su síntesis es esta:

El diputado por Castilla no ve en el Gobierno deseos de ir á la reforma arancelaria; no ve en el Gobierno soluciones que se opongan á la reforma; no ve el propósito en los ministros de aliviar los tributos; sólo ve que no se realiza nada en el poder, mientras que el labrador castellano hace ya más de un mes que no recibe ni una demanda para la venta de trigo.

Cuanto al impuesto sobre la renta el Sr. Gamazo no parece dispuesto á pedir que se plantee inmediata y aisladamente, si bien esto quedó envuelto en nebulosidades y reservas que se aclararán acaso mañana. Y respecto á la inteligencia de opiniones económicas que pueda representar el Sr. Gamazo, dijo lo bastante para que se entendiera que *le seguian* elementos varios de la Cámara.

La prensa ministerial combate el discurso en sus dos aspectos: en el político y en el económico. Sobre el primero, las censuras no escasean, entendiendo que ha dañado al Gobierno.

El Correo dice sin amb jes que el discurso fué de oposición al Ministerio, y *La Iberia* hace constar que, estimando valiosa la cooperación del Sr. Gamazo al partido liberal, duda de que entré ella y el carácter oposicionista de discursos como el pronunciado ayer, no venga á resultar un verdadero desequilibrio que haga totalmente ineficaz y no nos atrevemos á decir perniciosa, aquella cooperación de tan raro modo prestada.

Como se vé, despues de la discusión, y por el momento al menos, las pasiones no se han calmado. Se contesta con viveza al ataque, y encontrándola nosotros natural, nos pareceria conveniente que todos pensaran que por estos caminos no se irá á un cambio de Ministerio, sino á un cambio de política, pudiendo resultar á la postre que la experiencia no ha servido de mucho al partido liberal, mas quebrantado siempre por discordia de intereses que por la oposición de sus adversarios.

Los Aranceles y el impuesto sobre la renta

Respecto al primer punto, esto es, á la reforma arancelaria, no han quedado las cosas en estado tan desesperado que no sea posible una concordia. ¿Defiende el Sr. Gamazo la inmediata subida de los Aranceles? No. Lo que desea, en nuestro concepto, y ello se desprende de sus discursos, es que el gobierno no se niegue á admitir una autorización para elevar el Arancel cuando las circunstancias lo exijan. Antes debe apelarse á otros medios para remediar los males de la agricultura. Aun cuando á nosotros nos parece que ese plan curativo sería peor que la enfermadad, no vemos un abismo entre el gobierno y el Sr. Gamazo, sobre todo despues de haber declarado el ministro de Hacienda que el actual Gabinete no ha tenido jamás un criterio cerrado sobre este asunto.

Tratárase de otro ministro de Hacienda, intransigente hoy y por siempre en tal materia, y la concordia, en efecto, no podria establecerse. Desde el momento en que el Gobierno no cierra la puerta a la reforma arancelaria, si bien la estima inoportuna en estos momentos, hay términos hábiles de avenencia, que si hay patriotismo, deben buscarse con interés y con solicitud.

Lo del impuesto sobre la renta claramente se vió que no mantenia ninguno de los oradores un criterio cerrado, Partieron los que en el debate intervinieron de la justicia del principio; pero, la mayoria si no todos, reconocieron que, aisladamente, produciria mas daño que provecho. El Sr. Cánovas del Castillo, con asentimiento del Gobierno, con asentimiento de casi toda la mayoria, lo explica en estos términos:

«No basta estar conforme con un principio constitucional ni con una teoría de impuesto, sino que *hay que atender necesariamente á otras múltiples circunstancias*; así es que cuando se presentó (y va un ejemplo que hará ver que no hay que confiar mucho, ó por lo menos demasiado, en nuestro *pero*); asi es que cuando se presentó el proyecto de ley del Timbre, que encerraba un principio de impuesto sobre la renta, el argumento directo que el señor Cos-Gayon empleó contra él fué el siguiente: «el impuesto sobre la renta tiene en todas partes dificultades de ejecución y realización, *y aquí puede tener otro género de dificultades*; pero por lo que yo en este instante lo condeno es por lo exíguo; porque despues de todo, la creación de un impuesto tan grave que va á producir 8 ó 10 millones de reales, *ciertamente no vale la pena de suscitar la oposición, acaso la alarma de los acreedores, las dificultades todas ó casi todas que puedan hacer del uso mucho más ámplio de este principio*.»

Estas y otras manifestaciones en el propio sentido hechas por el señor Cánovas, son hoy calificadas lisonjeramente por la prensa ministerial, diciendo de ellas *La Iberia* que demuestran buena fé y mucho patriotismo. Ello es que el sentimiento dominante lo expresaron de comun acuerdo el Sr. ministro de Hacienda y el Sr. Cánovas, y nos parece que asentia á las explicaciones de ambos el Sr. Gamazo. Tambien esto pudiera servir para la concordia.

Mas, si no se establece, y las dificultades se agrandan, vean todos, como antes indicábamos, las responsabilidades que contraen, no sea que buscando cada cual por la guerra el bien, se encuentren á lo mejor confundidos en un mismo campo, pero vencidos por el adversario que sin luchar haya obtenido la victoria.—*(El Dia)*

Madrid y Provincias.

Existe en el territorio del Celeste Imperio una población de 30.000 habitantes, donde no existe una sola mujer ni un solo niño pequeño, por expresa prohibición del gobierno chino.

Esta población es Maitmesschin, situada en una inmensa llanura entre las montañas que componen la cordillera de la Mongoha.

La causa de tan extraño como curioso hecho está en la desconfianza con que el gobierno chino mira á los rusos, el temor que tiene á la ambición de estos, pues hallándose dicha ciudad en frontera de Rusia, impide por este medio que la colonización rusa se extienda por aquella.

Ni por rara excepción se permite la residencia de una mujer en aquella localidad.

Todos los habitantes de Maitmesschin se dedican como cosa transitoria al comercio con Rusia. Muchos están casados y tienen hijos, pero la mujer y los hijos residen en el interior del imperio.

Estos chinos, cuando quieren ver á sus familias, tienen que hacer un viaje de varios dias y que atravesar el desierto en camellos.

Segun escriben á *La Almudaina*, el dia 4 del mes actual ocurrió en Pollensa (Baleares) un interesante fenomeno.

En la mañana de dicho dia al irse elevando el sol sobre el horizonte apareció rodeado de un aro ó circunferencia que, á simple vista, parecia de unos 60 metros de diámetro. Al principio se distinguian en ella, aunque pálidos, los colores del arco-iris, pero fueron éstos avivándose á medida que se iba apróximando el medio dia. Desde esta hora fue desapareciendo dicha corona, y á la vez que esto sucedía se empezaron á percibir, cruzando la atmósfera, multitud de pequeños insectos, los cuales, vistos desde la sombra y dirigiendo la visual ha-

152

vina del suceso que alargaba su estancia en Lóndres; porque conocia bien que ella calcularia que las horas que él habia pasado en casa de miladi Dorset eran la única causa que le habia hecho no hallar á milord Sheridan.

Pero sin embargo, reflexionaba él al volver á su posada: ¿no vale mas descubrir mi pecho á Malvina, incurrir en sus cargos y conseguir mi perdón, que disimular siempre con ella, y dejarla abanbonaba á la inquietud? Ah! no tardaremos ya mas tiempo en confesarle mis faltas, aunque ella no hubiera de perdonarlas jamás; y poseido de esta idea, se disponia á subir á su cuarto, cuando le avisaron que una dama, llegada en aquel dia mismo, deseaba verle al punto.

Teniendo preocupado el ánimo con la imágen de Malvina; se figura que ella ha venido á incorporarsele, y vuela al cuarto indicado. Entra con atropellamiento; el cuarto estaba escasamente alum-

153

brado; descubre en la obscuridad á una mujer medio tendida en un canapé, se arroja al lado de ella, la aprieta en sus brazos; pero ha reconocido á mistriss Fenwich, y la repele esclamando: Ah Dios! no es ella! La diestra Kitty no se queja, sino que gime, y precisando á Edmundo á sentarse junto á ella, toma sus dos manos entre las suyas, mírale silenciosa por un momento, y le dice últimamente:

—«Véolo, Edmundo, no soy yo á quien V. esperaba; pero, dilo, hombre ingrato! ¿tiene esa rival, que tu corazón prefiere, tantos derechos como yo á tu corazón? Ha arrostrado ella, para volverte á ver el peligro de un largo viaje, con la ira de mistriss Birtón, con los cargos de un marido injuriado, y la opinión pública? Está aquí ella, finalmente?

—Presuntuosa Kitty, le respondió Edmundo, guardese V. de atreverse á compararse con la que es superior á toda

156

riéndose; no, realmente; le he dejado con miladi Dorset.

—Como, ¿no está él en Londres?

—En cuanto á eso, Señora, es verdad que su plan era ir allá; pero...

—Pero¿que obstáculo imprevisto se ha opuesto á ello?

—Ningun otro que su voluntad, Señora; y á fe mia, no es un milagro que una buena compañía y bonitas mujeres hayan retenido á mi amo.»

A estas palabras, se pone pálida Malvina; pero desdeñándose de hacer preguntas á un criado sobre la conducta de su marido, se ciñe á preguntarle si sir Edmundo no le ha encargado de una carta para ella.

—«Sí, Señora, he aqui una, respondió el entregándosela.»

Tomóla ella con silencio, y se disponia á pasar al cuarto inmediato para leerla mas sosegadamente, cuando la detuvo Williams para decirle que si ella tenia una respuesta que hacer, tendría

M.C.D.2022

cia un rayo solar, simulaban á intérvalos, ventisqueros de nieve, á causa del reflejo de la luz en sus transparentes y membranosas alas.

Como complemento de esta noticia, el corresponsal de dicho periódico añade:

«He podido coger sobre mi sombrero algunos de ellos, y he observado que su cuerpo, que es muy negro, tiene como un milímetro de largo, imitando la forma de una hormiga, y las alas parecen tres veces más largas que la longitud del cuerpo. A esta hora, las cinco y media de la tarde, todavía continúa el fenómeno, viéndose en el espacio infinidad de dichos insectos.»

Cortamos de *El Fomento*, de Salamanca:

«*Un viage desgraciado.*—No ha transcurrido un mes á partir desde el dia en que llegaron á esta capital dos humildes sacerdotes del vecino Reino. y sin detenerse apenas, salieron en un modesto coche de alquiler, acompañados del Rector de nobles Irlandeses; tomando la carretera que conduce á la villa en que se conservan los restos de la Doctora mística contemporánea de S. Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara y San Ignacio de Loyola.

Apenas abandonaron el puente del Tormes, se espantaron los caballos que arrastrastraban el vehículo volcando este, con tan mala fortuna que uno de los sacerdotes portugueses sufrió la doble fractura de un brazo siendo conducido de nuevo a esta ciudad y curado (pues no era permitida otra cosa) en la Casa municipal de Socorro. Al siguiente dia leiase en los diarios de la localidad la noticia de este desgraciado suceso, sin que desde entonces hasta ahora hubiera ocurrido nada notable acerca de este hecho. Atribuiase el espanto de los caballos á los miasmas perniciosos que aspiraron en el lugar de la ocurrencia por su proximidad al Matadero público de reses:

El herido y su compañero fueron hospedados de nuevo en el Colegio de Irlandeses, sin que á nadie se ocurriera indagar quienes eran, de donde vénian, ni cual fuera el objeto de su viaje; pues á ninguna sospecha daba origen en su ordinario traje talar y la carencia absoluta de otros atributos exteriores, máxime cuando vemos todos los dias sacerdotes forasteros y de distintos paises que van á visitar las reliquias de Santa Teresa.

Ambos viajeros habitaban, como dejamos dicho, en el llamado Colegio del arzobispo, viviendo con la modestia propia de su aparente clase, sin haber sido conocidos, ni de los Irlandeses, hasta anteayer que merced á los telegramas recibidos de Lisboa, pudo saberse que, el humilde y resignado paciente, es nada menos que el sábio é ilustre Cardenál Patriarca en el Reino vecino, el cual una vez descubierto, no tuvo inconveniente en declarar que llegó á Salamanca en compañía de su secretario de paso para Roma, aprovechando esta ocasión para visitar á Santa Teresa en su convento de MM. Carmelitas de Alba.

Al momento de recibirse la sorprendente noticia en el Palacio episcopal, el Secretario de Cámara Señor Repila se apresuró á visitar en nombre del Prelado al Patriarca Lusitano, y al ponerse á sus órdenes ha tenido la satisfacion de escuchar de sus labios que una vez fracasado su viaje á Roma, no dejará de visitar á Alba, pasados unos dias que ocupará en ejercicios espirituales, á cuyo efecto regresó ayer al Seminario Conciliar, por cuyo motivo no le habrán visitado hoy las Autoridades de esta Capital cual seria su deseo.

Excusado es añadir que el ilustre personaje prescindirá del riguroso incógnito que guardó hasta aquí, y que por lo tanto, le serán tributados los justos homenajes debidos á su elevada jerarquia, en este pueblo de católicos que tanto lamenta hoy la desgracia ocurrida, y de cuyos sentimientos quedará seguramente satisecho tan respetable personaje, siquiera tenga que exclamar al salir de Salamanca como Jesús: «*No en casa de extraños sinó en la casa de aquellos que me amaban me hicieron estas llagas.*»

Afortunadamente el estado de su salud es relativamente satisfactorio como lo prueba su propósito de celebrar de pontifical en Alba de Tormes.»

Local y Provincial

Según el párrafo segundo del artículo 156 del Código civil que ha comenzado á regir el dia 1.° del corriente, los padres, ó en su defecto las madres de familia, podrán reclamar la intervencion del juez municipal para imponer á sus hijos hasta un mes de detención en el establecimiento correccional destinado al efecto, bastando la órden del padre ó madre, con el visto bueno del juez, para que la detención se realice.

Esta disposición comprende á los hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos ó adoptivos.

El padre, ó en su defecto la madre, satisfarán los alimentos de los hijos detenidos.

Ha sido nombrado oficial recaudador de la Subalterna de Frechilla en sustitución de D. Felix Lopez, el inspector de la misma D. Millan Lumbreras.

La plaza de inspector de Cervera para la que ayer deciamos habia sido nombrado el citado Sr. Lopez, continua aun sin proveer.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

En la noche del 13, en Castromocho fué herido de un tiro en la ingle derecha por José Poves Cortes, un dependiente del ramo de consumos con quien parece habia tenido ya cuestión la noche anterior.

El sugeto agresor con la pistola de que se valió para el hecho fué puesto á disposición del Juzgado municipal por otro dependiente compañero del herido.

El dia 30 del corriente se verificará en el juzgado de instrucción de Saldaña el sorteo de vocales para formar la Junta local de partido que previene el art. 31 de la nueva Ley de Jurados.

Para el lunes próximo está señalado por la Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Donato Cabezón y Prudencio Mazuelas por homicidio.

Ha sido concedida pensión de 6 pesetas mensuales á Ramón Ballesteros, vecino de Villada, para que atienda á la lactancia de su hijo huérfano de madre.

Por la comisión provincial se ha acordado conceder ingreso en el Manicomio de Valladolid por cuenta de esta provincia á la demente pobre Dorotea García Martin, natural y vecina de Castromocho.

Se ha concedido ingreso en la casa Hospicio cuando por turno de escalafon le corresponda, á Pedro Rojo Sobrino, de Piña y Juan Padierna Fraile, de Sotobañado.

Han sido confirmados en sus destinos los peatones Gervasio Rebolledo de Saldaña á Villorquite; Raimundo Tejedor, de Ayuela á Tabanera y Villanueva de Abajo; Pedro Tarrero de Amusco á Valdespina y Santiago Fernandez, de Triollo á Alba.

Los profesores músicos de Valladolid y algunos aficionados al divino arte y admiradores del maestro Bretón se han adherido al pensamiento de obsequiar con un modesto banquete al laureado compositor de *Los Amantes de Teruel.*

Las personas que deseen asociarse á esta manifestación, pueden acudir á inscribir sus nombres á el almacen de música de D. Leoncio Blanco, calle de Santiago, número 35, y al despacho del Imperial.

Hoy se ha reunido la diputación provincial convocada para informar en las cartillas evaluatorias.

Como el asunto es de suyo importante, el acuerdo tomado ha sido el de que los diputados Sres. Guzmán, Autolinez, Abia Herrero y Monedero se asocien á la Comisión de Hacienda y estudiando detenidamente la formación de las cartillas, en las reuniones que se hagan precisas, dictaminen despues con todo detalle y presenten su trabajo á la Asamblea en otra sesión para que nuevamente será convocada.

La Asamblea rectificó algunos acuerdos de Beneficencia y se dió por terminada la sesión.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones.)

El que suscribe, facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vice-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsiòn de Scott*, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente *en el raquitismo* y *las escrófulas*, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. JOSÉ ESTEBAN LORENZO.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 18 (2,14 t.)

Van haciéndose mayores las diferencias entre Martos y Sagasta.

Ha sido descubierta una conspiración en Sueca (Valencia) y se han cogido armas y gorros frigios. Dícese que intentaban forman una partida para proceder al saqueo. Con este motivo se han hecho numerosas prisiones.

Cultos

Domingo.—San Pedro Celestino y Santa Prudencía.

En la Compañía es la primera Comunión de los niños á las siete y media; y el ejercicio á las cuatro.

En Santa Marina es la función de San Miguel Arcangel con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde que, termina o el ejercicio de las flores, se reservará. verificándose después la procesión.

Lunes.—San Bernardino de Sena.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Docjot Saez, Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA 1. (Paseo Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social. .	12 000 000	pesetas
Reservas. . .	8.188.878	»
Primas. . . .	32 887.878	»
Total. . .	53.075.893	»

Esta gran Compañía nacional, asegura á prima fija:

Contra Incendios, los bienes muebles é inmuebles.

Sobre la vida, en todas sus combinaciones y *especialmente* los de *Vida entera, Dotales Rentas temporales de educación, Rentas vitalicias* y *Capitales diferidos*, á primas más *reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Sr. D. José Grajal y Ruiz, Subdirector en Palencia calle Mayor Antigua, núm. 154. S

El Centro Administrativo Jurídico y Mercantil, instalado hace poco en Madrid, calle Mayor, 123, entresuelo, se ha trasladado por mejora de local al domicilio de su Director Don Ciriaco Laguna Martin, calle de Ramales, 4, 3.°, derecha, frente á los arcos de Palacio.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias y droguerias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELNA.

Tomad la acreditada

ZARZAPARRILLA,

DEL DR. NIETO DEL BARCO,

poderoso remedio para combatir todos los vicios de la sangre.

Frasco 2 pesetas, MAYOR PRAL., 200, FARMACIA.

AMA DE CRIA

se necesita, para casa de los padres, en la imprenta de este DIARIO darán razón.

SE NECESITA

un deqendiente en la peluqueria de Victor Cuesta, Mayar principal, 31,

---

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS ENCIAS

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LAZARÓ

PALENCIA.

—=—

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª . . .	7	»
Id. de piedra granado. . . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas..	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo, la carga. .	18	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id de encina y roble al por mayor, la arroba á .	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba..	2	»
Piñas para encender, el 100.	3	»
Id. tomando por millares, el millar.	25	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Cepos de viñedo, arroba. .	1	»
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente, de este almacén como dependiente de

Antonio Ruiperez.

AL PUBLICO.

El Dueño de la HOSPEDERIA DEL COMERCIO deseoso de complacer á su numerosa clientela á adquirido en renta lo que fue *Hotel Barbotan*, para mas comodidad de los huéspedes; que se reciben, á precios convencionales.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,
Calle de la Escuela, núm 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes á 0,15 céntimos.
» Chicos » 0,10 »

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

BODEGA Y LAGAR EN VENTA.

Se vende un Lagar y Bodega con embases para mil seiscientos cantaros, sita en la calle de Gil de Fuentes de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones en la Notaria de D Julian Rojo, Plaza de la constitucion núm. 12, piso 2.°

SE VENDE

una casa, en la plazuela de la Compañía, número 1, de buenas luces, alegre y bien ventilada, la persona que quiera, puede verse con su dueño que vive en la misma. Sede á plazos tambien.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de los Pastores núm. 24 con puerta accesoria pasa carro á la herren de San Pablo.

Se hace tambien de una tierra á Paniguindas lindero con la posesión de D. José María Herrán.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

para criar en su casa: Dirigirse á Clementa alverez, calle de Estrada núm. 24.

M.C.D.2022